



NOTA ACLARATORIA

El suscrito encargado de la unidad técnica municipal (UTM) por medio de la presente **ACLARA**: Que en el mes de septiembre del año 2022 no hubo ningún proceso de **CONTRATACION** dentro del término municipal.

Para los fines Legales consiguientes que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira a los 10 días del mes de octubre del año dos mil veintidós.



ONAN JAFFÉ VASQUEZ
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL